



2019

DESAFÍOS DEL FINANCIAMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Virginia Scardamaglia

MENSAJE
DESTACADO

El financiamiento internacional, tanto multilateral como bilateral, no es suficiente para hacer frente a las acciones de adaptación en América Latina. Debido a esto, los Estados deben promover la generación de inversiones a nivel nacional y subnacional, mediante presupuesto nacional pero —en especial— fomentando la participación del sector privado desde etapas tempranas de la planificación en adaptación.

Resumen ejecutivo

La adaptación al cambio climático en América Latina requiere numerosos recursos financieros, pero los flujos existentes, sobre todo aquellos que provienen de fuentes internacionales tanto multilaterales como bilaterales, no alcanzan para cubrir las necesidades de los países en esta área. Los mismos se enfrentan a una serie de dificultades a la hora de acceder a financiamiento internacional: 1) barreras para acceder a donaciones, al ser considerados como países de renta media o media-alta; 2) escasez de recursos humanos para desarrollar proyectos; 3) falta de acreditación de entidades nacionales de acceso directo; 4) agotamiento del límite de financiamiento disponible en el Fondo de Adaptación.

Asimismo, los gobiernos subnacionales tienen otras dificultades adicionales, incluyendo la necesidad de tener avales nacionales o provinciales para acceder al financiamiento internacional. Ante esta situación, los estados nacionales deben jugar un rol central como principales planificadores e inversores en resiliencia, pudiendo crear fondos de adaptación o crear marcos regulatorios apropiados y crear incentivos para la participación del sector privado, con instrumentos como microcréditos, seguros y bonos verdes.

Executive summary

Adaptation to climate change in Latin America requires numerous financial resources, but the existing flows, mainly from international sources, are not enough to cover the needs of the countries in this area. Countries face a series of difficulties when it comes to accessing international financing: 1) a barrier to access donations, as they are considered as middle or upper-middle income countries; 2) shortage of human resources to develop projects; 3) lack of accreditation of national direct access entities; 4) many countries have reached the financing limit available in the Adaptation Fund.

Likewise, subnational governments have other additional difficulties, including the need to have national or provincial guarantees to access international financing. Faced with this situation, national states must play a central role as the main planners and investors in resilience, being able to create adaptation funds or create appropriate regulatory frameworks and incentives for private sector participation, with instruments such as microcredits, insurance and green bonds.

Introducción

La adaptación al cambio climático en América Latina y a nivel global en general requiere numerosos recursos financieros. Lo cierto es que los flujos financieros existentes no alcanzan para cubrir las necesidades en adaptación que tienen los países. Según el *Informe sobre la Brecha Financiera para la Adaptación* (1), para satisfacer las necesidades financieras y evitar una brecha para la adaptación, el financiamiento total para la adaptación en 2030 tendría que ser aproximadamente entre 6 y 13 veces mayor que el financiamiento público internacional actual. El informe destaca que los costos de adaptación podrían oscilar entre 140.000 y 300.000 millones de dólares para 2030 y entre 280.000 y 500.000 millones de dólares para 2050.

En este contexto, el financiamiento disponible a nivel internacional otorga prioridad a los países africanos, los países menos desarrollados (LDCs, por sus siglas en inglés) y las pequeñas islas en desarrollo (SIDs, por sus siglas en inglés), por ser considerados altamente vulnerables, lo cual deja relegados a los países de América Latina —salvo contadas excepciones—, de muchas oportunidades de financiamiento. Tal es el caso del Fondo Verde para el Clima, que destina el 50 % del financiamiento para adaptación al grupo de países mencionados.

Asimismo, a pesar de los esfuerzos que se han hecho en los últimos años para aumentar el financiamiento de adaptación en relación a la mitigación, la diferencia de inversiones entre uno y otro rubro sigue siendo enorme, tanto en lo que refiere al financiamiento público como privado. Con relación al financiamiento público internacional, en 2016 la financiación de la adaptación representó solo el 27 % de las finanzas públicas bilaterales proporcionadas por la OCDE; el 19 % de los fondos climáticos multilaterales y el 23 % de las contribuciones de los bancos multilaterales de desarrollo (2).

Financiamiento internacional: barreras y lecciones aprendidas

A la hora de acceder a financiamiento, los países de América Latina tienen una variedad de opciones en cuanto a fondos climáticos: Fondo de Adaptación; Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés); Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Mundial (BM); Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), sin contar otras fuentes bilaterales o privadas, que aprovechan en mayor o menor medida para financiar sus proyectos.

Sin embargo, los países se han enfrentado a una serie de barreras a lo largo del tiempo a la hora de acceder o implementar dicho financiamiento, en especial los fondos climáticos.

Principales barreras de acceso a financiamiento internacional para los gobiernos nacionales

Barrera	Causa	Posibles soluciones encontradas y/o sugeridas
Acceso a financiamiento no reembolsable	Ser considerados países de renta media o media-alta	Solicitud de montos menores cuando se trata de donaciones
Elaboración de proyectos	Falta de recursos humanos, tanto en número como en capacitación en los temas de cambio climático y desarrollo de proyectos. Falta de información de base para sustentar el pedido de financiamiento	Mayor aprovechamiento de las ventanillas de <i>Readiness</i> y preparación de proyectos del Fondo Verde para el Clima Abrir el juego a otras instituciones para el fortalecimiento de sus capacidades Solicitar apoyo a entidades regionales o internacionales acreditadas
Acreditación de entidades de acceso directo	Procesos complejos en los organismos internacionales para instituciones gubernamentales	Acreditación de fundaciones u otro tipo de organizaciones no estatales Acceso a fondos a través de entidades regionales o internacionales ya acreditadas
Agotamiento de financiamiento en el Fondo de Adaptación	Límite de financiamiento de 10 millones de USD por país como regla del Fondo	Presentación de proyectos conjuntos regionales Análisis de aumento del límite de financiamiento por parte del Fondo de Adaptación

Fuente: elaboración propia.

La primera dificultad para muchos de ellos consiste en acceder a un financiamiento no reembolsable o donaciones, al ser considerados como países de renta media o media-alta. En muchos casos, las donaciones se dirigen solamente al financiamiento de estudios técnicos o procesos de planificación, pero no para la implementación de proyectos en sí, como pueden ser los proyectos de infraestructura. En este sentido, existen dos casos recientes de acceso fallido a financiamiento en el GCF en nuestra región: Argentina y Paraguay, cuyos proyectos de solicitud de donaciones para adaptación por 22.1 y 44.5 millones de dólares respectivamente fueron vetados por el Reino Unido en la 18° Junta del Fondo, que tuvo lugar entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2017 (3). Dicho país cuestionó el «nivel de concesionalidad buscado» y «la justificación de la financiación del GCF», dado el «estado de desarrollo e ingresos» de ambos países. Esta falta de consenso en la Junta del GCF se debió asimismo a la falta de claridad en las reglas para la presentación de proyectos en el Fondo. En el caso de Paraguay, el proyecto se presentó nuevamente y finalmente fue aprobado por un monto de 25.1 millones de dólares en la 19° Junta del Fondo, que tuvo lugar entre el 26 de febrero y el 1 de marzo de 2018 (4).

En segundo lugar, los países enfrentan barreras a la hora de la elaboración de los proyectos, principalmente debido a la escasez de recursos humanos que puedan dedicarse a su desarrollo, tanto en número como en el personal capacitado en temas de cambio climático o en desarrollo de proyectos, así como en información de base que pueda sustentar el pedido de financiamiento.

Una alternativa sería aprovechar de manera cabal ventanillas como la de *Readiness* del GCF, en la cual los países tienen un millón de dólares anuales disponibles para distintas acciones de fortalecimiento institucional y creación de capacidades, y que no está siendo utilizado en su totalidad.

Si bien algunos países han presentado numerosos proyectos en dicha ventanilla, la mayoría no llega a agotar los recursos y pierden la cuota anual si no es utilizada. Una solución posible radica en fortalecer,

en primer lugar, el vínculo entre los actores que trabajan en adaptación en el terreno con la Autoridad Nacional Designada del país. En este sentido, los gobiernos podrían fortalecer las capacidades de otras organizaciones no estatales que pueden colaborar en el desarrollo o elaboración de proyectos, e incluso abrir el juego a una variedad de ministerios o entidades gubernamentales con el mismo objetivo. Por otro lado, pueden identificarse organizaciones regionales o internacionales ya acreditadas ante el Fondo Verde y establecer conversaciones con ellas para obtener apoyo.

Respecto de otras ventanillas del GCF, los países de la región tienen disponible el acceso a un financiamiento de hasta tres millones de dólares para desarrollar sus Planes Nacionales de Adaptación. Se trata de un interés particular del Fondo. Esta ventanilla ha sido aprovechada por numerosos países que ya han obtenido dichos fondos, como Ecuador, Argentina, Uruguay, Costa Rica, Colombia, República Dominicana y Haití¹, pero aún hay mucho espacio para que otros países accedan a los mismos.

De forma similar, una línea de financiamiento que no es aprovechada por los países es la correspondiente a la Facilidad de Preparación de Proyectos (PPF, por sus siglas en inglés). Solo países como Ecuador, Colombia, Belice o Paraguay tienen proyectos aprobados en esta línea, aunque se debe tener en cuenta que todos ellos abordan cuestiones transversales, involucrando acciones de mitigación y de adaptación. Esta ventanilla apoya la preparación de proyectos y programas para luego ser presentados al GCF, a través de un financiamiento de hasta 1,5 millones de dólares, para desarrollar estudios o documentos, como pueden ser estudios de viabilidad, estudios ambientales, sociales y de género, evaluaciones de riesgos, identificación de los indicadores del proyecto, diseño de documentos de licitación y estructuración financiera. Una de las condiciones que plantea es que las propuestas de financiamiento desarrolladas con el PPF deben presentarse a la Junta del GCF dentro de los dos años posteriores a la aprobación de una solicitud en esa ventanilla².

¹ <https://www.greenclimate.fund/countries>

² https://www.greenclimate.fund/documents/20182/574766/Guidelines_-_Project_Preparation_Facility_Guidelines.pdf/f8b62701-a9ca-4b1e-9e23-e6711b88abd4

El uso de este instrumento podría ayudar a sortear la barrera de falta de recursos humanos mencionada previamente.

Por otro lado, son pocos los países de la región que han acreditado entidades nacionales de acceso directo ante instituciones como el Fondo de Adaptación (siete países) y el GCF (nueve países)³. Esto radica, en gran parte, en la dificultad del proceso y los múltiples requerimientos necesarios para ser considerado Entidad Acreditada, en especial en el rubro de la experiencia sobre el manejo de cierta cantidad de fondos, así como otras cuestiones burocráticas. Algunos países han logrado sortear estas dificultades técnicas acreditando a fundaciones u otro tipo de organizaciones no estatales, como el caso de Fundecooperación en Costa Rica en el Fondo de Adaptación. Esta, a su vez, podría ser la solución a otras dificultades que han encontrado algunos países con sus entidades acreditadas ante cambios institucionales. Tal es el caso de Argentina que, debido a cambios en la organización del estado, ha tenido que reacreditar a la UCAR —su Entidad Nacional— y se ha encontrado con dificultades para cumplir con algunos requisitos con los que previamente cumplían. De todas formas, debemos tener en cuenta que los países pueden acceder a los fondos del GCF a través de entidades regionales e internacionales acreditadas, aunque de esta forma no son los propios países los que manejan los proyectos y los fondos recibidos. Por otro lado, los proyectos de *Readiness* no requieren que las instituciones estén acreditadas, lo cual es una ventaja para muchos países.

Por último, un gran número de países ha alcanzado el límite de 10 millones de dólares que, por país, pueden ser solicitados en el Fondo de Adaptación. En esta situación se encuentran Chile, Uruguay, Argentina y Costa Rica (5). Una de las estrategias utilizadas para superar dicha barrera ha sido la presentación conjunta de proyectos. Así, países que aplican a un proyecto regional pueden acceder a 14 millones de dólares adicionales. Ha sido el caso de Chile y Ecuador, con un proyecto aprobado en 2018 para reducir la vulnerabilidad y riesgo de inundaciones en ciudades costeras, y el de Argentina

y Uruguay, que han obtenido la aprobación de un proyecto para reducir la vulnerabilidad de las ciudades costeras del Río Uruguay.

Además de la posibilidad de acceder a recursos a los cuales no sería posible acceder de forma individual, los países destacaron que los proyectos regionales son atendidos con mayor interés por el Fondo, y que pueden ayudar a superar algunas lógicas o trabas políticas. Sin embargo, también traen algunas potenciales barreras de coordinación al involucrar a dos países con sus lógicas burocráticas propias. Por otro lado, el Fondo de Adaptación ha analizado la posibilidad de aumentar el límite de financiamiento por país de forma individual a 15 o 20 millones de dólares, e incluso establecer un límite de tres proyectos regionales en los que cada país puede participar (6).

Si hablamos de gobiernos subnacionales, tanto a nivel provincial, estadual, de regiones o ciudades, el acceso a financiamiento es aún más difícil. La primera barrera es la necesidad de avales nacionales y/o provinciales para la obtención de financiamiento internacional. La segunda es, al igual que a nivel nacional, la falta de recursos humanos capacitados y la necesidad de fortalecimiento institucional. La tercera puede radicar en las propias características o tamaño de algunas ciudades, que por sí solas no podrían acceder a ese tipo de recursos. La forma que se encontró para superar esta barrera por parte de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) fue a partir de la suma de esfuerzos, a través de la creación de un fideicomiso en diciembre de 2018. Mediante este mecanismo, numerosas ciudades unidas cuentan con el respaldo y la transparencia necesaria para que se viabilicen inversiones que no podrían canalizarse en un municipio de forma individual. Esta es aún una experiencia incipiente, pero se espera poder obtener financiamiento para las acciones de adaptación, y también de mitigación, que están incluidas en los planes de cambio climático locales desarrollados en el marco de dicha red.

³ Para más información sobre entidades acreditadas ante el GCF: <https://www.greenclimate.fund/how-we-work/tools/entity-directory> Para más información sobre entidades acreditadas ante el Fondo de Adaptación: <https://www.adaptation-fund.org/apply-funding/implementing-entities/national-implementing-entity/>

El desafío del financiamiento a nivel nacional y del sector privado

Dado que el financiamiento internacional es y será insuficiente para hacer frente a las acciones de adaptación que deben enfrentar los países de América Latina, los estados nacionales deben jugar un rol central como principales planificadores e inversores en resiliencia. Una de las experiencias más destacadas en la región es la del Fondo Adaptación de Colombia, creado inicialmente para atender las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña 2010-2011, y que a partir de 2015 fue facultado para ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional. El decreto de creación del Fondo obliga a que las inversiones en nueva infraestructura se realicen previa realización de estudios de riesgos, buscando mitigar los impactos del cambio climático. Hasta el momento, dicho Fondo ha obtenido el financiamiento del presupuesto nacional, pero en el último período se ha comenzado a trabajar para canalizar recursos internacionales, entre otros, los del GCF. Esto es posible en virtud de su decreto de creación, dado que el Fondo está habilitado para recibir recursos de cooperación internacional, donaciones del sector privado o cualquier sector que quiera aportar al mismo.

Lo cierto es que el Fondo Adaptación de Colombia es una experiencia única en la región, y su creación fue posible debido al gran impacto fiscal y social que tuvieron los desastres de la época invernal de 2010-2011, con más de 3 millones de afectados en todo el país y pérdidas en el orden de los 6.052 millones de dólares (7). Si bien el Fondo fue creado para atender la reconstrucción tras una tragedia, a partir de ahora se enfocará en acciones preventivas para la adaptación al cambio climático.

Pero los Estados no cuentan con recursos suficientes para hacer las inversiones necesarias, sino que también necesitan de actores privados que financien acciones de adaptación. En este sentido, uno de los problemas de los proyectos de adaptación es que, en general, no son atractivos para la inversión privada porque reducen riesgos pero no generan retornos o rentabilidad de forma clara, como sí lo hacen los proyectos de mitigación. Por otra parte, hay que tener en cuenta

que el sector privado posee barreras propias para implementar y financiar acciones de adaptación, como la disponibilidad y accesibilidad de datos e información relacionados con el clima, o entornos normativos y de política propicios para abordar esfuerzos de resiliencia, entre otros (8). Por ello, se necesita una intervención estatal que pueda establecer incentivos o un marco regulatorio favorable para ese tipo de inversiones, tanto a nivel del sector productivo y/o financiero, como a nivel de los hogares, donde hay un gran potencial para explorar pequeñas soluciones residenciales. Ecuador, por ejemplo, ha comenzado a trabajar en esta línea con la implementación de su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), a través del diseño de un esquema de incentivos que podría incluir exenciones de impuestos, reconocimientos ambientales, licencias, entre otros.

Algunos de los instrumentos que ya están en funcionamiento pero que requieren mayor extensión o escala son los microcréditos, los seguros y los bonos verdes. El caso de los microcréditos es un instrumento utilizado en varios países de la región, para apoyar a pequeños productores, entre otros, en la implementación de medidas de adaptación. Estas pueden implicar la puesta en marcha de sistemas de riego u otras soluciones tecnológicas, o incluso aportar pequeñas soluciones en hogares, como reformas en las viviendas para evitar pérdidas ante inundaciones. Sin lugar a dudas estos instrumentos de pequeña escala tienen mucho potencial, pero es necesario el apoyo para subsidiar sus líneas de crédito.

En el caso de los seguros, si bien existen varias opciones para su contratación en diversos sectores, sobre todo el agrícola, incluyendo los llamados seguros indexados, aún hay mucho para ser explorado, en especial a nivel residencial. La inversión en resiliencia generaría menos reclamos para las aseguradoras luego de eventos meteorológicos extremos, por lo que sería conveniente un mayor involucramiento de este sector, bajando las primas en las contrataciones ante acciones concretas que los usuarios o productores puedan hacer para bajar los riesgos.

En esta línea, existen experiencias como la desarrollada por el programa «Adapta2» de Costa Rica, que a través del desarrollo de instrumentos financieros ofrecen un descuento de hasta un 35 % en los seguros agrícolas contratados en el caso de que se apliquen ciertas medidas de adaptación. Otro ejemplo es el de InsuResilience Global Partnership, creada en 2017 con el objetivo de proporcionar seguros de riesgo climático para personas pobres y vulnerables en países en desarrollo. Uno de los proyectos que se están desarrollando en Paraguay en cooperación con una institución de microfinanzas, por ejemplo, es el desarrollo de un seguro de índice climático basado en datos satelitales que cubran eventos extremos como sequía o exceso de lluvia.⁴

Por último, otro instrumento que ha tomado fuerza en los últimos años ha sido la implementación de bonos verdes, aunque han sido utilizados mayormente para mitigación y no tanto para adaptación. Un caso reciente que incluyó ambas categorías fue el de la emisión por parte de Chile de un instrumento por 1.418 millones de dólares, siendo el primer bono verde soberano de América Latina. Dicho instrumento financiará una serie de acciones en mitigación, como transporte público eléctrico y energías renovables, pero también acciones en adaptación, como promover la conservación de la biodiversidad, de los recursos marinos y el manejo del agua (9). En esta área, los países de América Latina tienen un largo recorrido por hacer y un gran potencial para aprovechar.

Recomendaciones

El financiamiento para la adaptación en los países en América Latina debería enfocarse en una planificación tripartita que involucre: 1) acceso a financiamiento internacional; 2) inversiones a nivel del presupuesto nacional e incluso subnacional; 3) inversiones del sector privado, incluyendo los hogares residenciales.

Con relación al financiamiento internacional, los países de América Latina tienen que trabajar en el fortalecimiento institucional para poder acceder y ejecutar los fondos recibidos de forma efectiva. Algunas ventanillas de financiamiento dentro del GCF, que apuntan al desarrollo en este rubro, no están siendo plenamente aprovechadas y podría trabajarse de forma conjunta con una variedad de actores y/o con entidades ya acreditadas para lograr este objetivo.

En la esfera del financiamiento público nacional, la creación de instrumentos como el Fondo Adaptación de Colombia, podría servir para realizar las inversiones necesarias, no solo en infraestructura sino también a nivel económico y social, y que pudieran anticiparse a los desastres evitando pérdidas millonarias. Asimismo, debería fomentarse una mirada transversal e incorporar una mirada de resiliencia en todas las inversiones, en especial las de infraestructura, que se realicen en los países.

En relación con el sector privado, el GCF ha establecido una serie de recomendaciones para involucrar a estos actores en la planificación en adaptación, resaltando en primer lugar la necesidad de incorporarlos desde etapas tempranas en dicho proceso. Entre otras buenas prácticas, el GCF sugiere enfocarse en instrumentos de transferencia de riesgo, apoyar la producción de información y proyección climáticas y/o desarrollar propuestas de financiamiento que apunten a brechas específicas del sector privado. En algunas soluciones aportadas se promueve trabajar con los bancos, asociaciones bancarias nacionales y asociaciones de microfinanzas para desarrollar evaluaciones de necesidades que permitan promover las inversiones en adaptación, generando como resultado una propuesta de política para mejorar el entorno de inversiones en adaptación.

De esta forma, la suma de las tres esferas, financiamiento internacional, financiamiento público nacional y financiamiento privado —sobre todo nacional pero también internacional—, podría resultar como la mejor combinación para lograr el financiamiento necesario para la adaptación al cambio climático en los países de América Latina.

⁴ <https://www.insuresilience.org/projects/>

Referencias

- (1) UNEP (2016). Informe sobre la Brecha Financiera para la Adaptación 2016. UNEP, Nairobi, Kenya.
- (2) UNEP (2018). Adaptation Gap Report 2018. UNEP, Nairobi, Kenya.
- (3) FONDO VERDE PARA EL CLIMA (2017). «Report of the eighteenth meeting of the Board, 30 September-2 October 2017». GCF/B.18/24, 19 de diciembre de 2017. Disponible en: https://www.greenclimate.fund/documents/20182/820027/GCF_B.18_24_-_Report_of_the_eighteenth_meeting_of_the_Board__30_September__2_October_2017.pdf/83c9a310-5b56-4f88-bd0c-402497cee5ee (Último acceso: 5 de agosto de 2019)
- (4) FONDO VERDE PARA EL CLIMA (2018). «Report of the nineteenth meeting of the Board, 26 February-1 March 2018». GCF/B.19/44, 25 de junio de 2018. Disponible en: https://www.greenclimate.fund/documents/20182/953917/GCF_B.19_44_-_Report_of_the_nineteenth_meeting_of_the_Board__26_February__1_March_2018.pdf/d478b0b8-2010-95a9-236c-8ce84e098d0c (Último acceso: 12 de agosto de 2019)
- (5) FONDO DE ADAPTACIÓN (2019). «Options for criteria for the provision of the financial resources between single-country and regional concrete adaptation projects and programmes», 4 de marzo de 2019. Disponible en: https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2019/03/AFB.B.33.8.Options-for-criteria-for-the-provision-of-financial-resources-between-single-country-and-regional-concrete-adaptation-projects-and-programmes_FINAL.pdf
- (6) *Ibíd*
- (7) COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL, 2012). Valoración de daños y pérdidas. Ola invernal en Colombia, 2010-2011. Bogotá. Misión BID - CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37958/1/OlainvernalColombiaBIDCEPAL_es.pdf (Último acceso: 06/07/19)
- (8) COMITÉ DE ADAPTACIÓN (2019). «Fostering engagement of the agri-food sector in resilience to climate change. Report on the Workshop», 5 de agosto de 2019. Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ac15_8a_ps_report_final.pdf (Último acceso: 7 de agosto de 2019).
- (9) MINISTERIO DE FINANZAS DE CHILE (2019). «Presentation - Republic of Chile», junio de 2019. Disponible en: <https://www.hacienda.cl/english/public-debt-office/presentations/presentation-republic-of-chile-march.html> (Último acceso: 04/07/19).

Anexo // Entrevistas realizadas

- Ignacio Lorenzo, Director de Cambio Climático, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Uruguay.
- Carolina Reyes, Coordinadora de Fondo de Adaptación, Fundecooperación, Costa Rica.
- Soledad Moreiras, Unidad para el Cambio Rural (UCAR), Argentina.
- Andrés Araya Montezuma, Costa Rica Integra, Costa Rica.
- Luis Fierro, consultor y ex asesor de financiamiento de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC).
- Jacinto Buenfil, Coordinador del proyecto Microfinanzas para la Adaptación Basada en Ecosistemas (MEBA), PNUMA.
- Mayté González, Asesora Regional para América Latina, Fondo Verde para el Clima.
- Alejandro Cejas, Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), Argentina.
- Alejandra López, Asesora de Financiamiento para AILAC.
- Nora Paez, Jefa del Departamento de Adaptación, Dirección de Cambio Climático, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Paraguay.
- Daniel Tomasini, Asesor para el gobierno de Entre Ríos, Argentina.
- Dr. Edgar Ortiz Pabón, Gerente, Fondo Adaptación, Colombia.
- Anibal José Pérez, Subgerente Gestión del Riesgo, Fondo Adaptación, Colombia.

Este documento es parte del proyecto de LatinoAdapta: Fortaleciendo vínculos entre la ciencia y gobiernos para el desarrollo de políticas públicas en América Latina, ejecutado por la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones - Programa UNITWIN de UNESCO, liderado por Fundación AVINA y financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo (IDRC) de Canadá. El proyecto fue implementado en seis países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay.

Ni la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en este estudio son del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones. Las opiniones expresadas en este documento, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las mencionada red.



Desafíos del financiamiento para la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe by Scardamaglia, V. 2019. Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License.

AUTOR

Virginia Scardamaglia

Mg. en Relaciones y Negociaciones Internacionales,
Investigadora de FLACSO Argentina.
vscardamaglia@flacso.org.ar

ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN

Mariana Micozzi

REVISORES

Pilar Bueno y Paula Ellinger

EDICIÓN GENERAL

Paula Bianchi

CORRECTOR DE ESTILO

Gerardo Ferreira

DISEÑO GRÁFICO

Hola

hola@holaestudiocreativo.com

Policy Brief 2019

LIDERA



COORDINA



FINANCIA

